

Vie
7
Feb
2025

Evangelio del día

[Cuarta Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **Aniversario de los padres difuntos (7 de Febrero)**

“”

Primera lectura

Lectura de la Carta a los Hebreos 13,1-8:

Conservad el amor fraterno y no olvidéis la hospitalidad: por ella algunos, sin saberlo, “hospedaron” a ángeles.
Acordaos de los presos como si estuvierais presos con ellos; de los que son maltratados como si estuvierais en su carne.
Que todos respeten el matrimonio; el lecho nupcial, que nadie lo mancille, porque a los impuros y adúlteros Dios los juzgará.
Vivid sin ansia de dinero, contentándoos con lo que tengáis, pues él mismo dijo:
«Nunca te dejaré ni te abandonaré»; así tendremos valor para decir:
«El Señor es mi auxilio: nada temo;
¿qué podrá hacerme el hombre?».
Acordaos de vuestros guías, que os anunciaron la palabra de Dios; fijaos en el desenlace de su vida e imitad su fe.
Jesucristo es el mismo ayer y hoy y siempre.

Salmo de hoy

Salmo 26 R/. El Señor es mi luz y mi salvación

El Señor es mí luz y mi salvación,
¿a quién temeré?
El Señor es la defensa de mi vida,
¿quién me hará temblar? R/.

Si un ejército acampa contra mí,
mi corazón no tiembla;
si me declaran la guerra,
me siento tranquilo. R/.

Él me protegerá en su tienda
el día del peligro;
me esconderá en lo escondido de su morada,
me alzaré sobre la roca. R/.

Tu rostro buscaré, Señor,
no me escondas tu rostro.
que tú eres mi auxilio;
no me deseches. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Marcos 6,14-29

En aquel tiempo, como la fama de Jesús se había extendido, el rey Herodes oyó hablar de él. Unos decían:

«Juan el Bautista ha resucitado de entre los muertos y por eso las fuerzas milagrosas actúan en él».

Otros decían:

«Es Elías».

Otros:

«Es un profeta como los antiguos».

Herodes, al oírlo, decía:

«Es Juan, a quien yo decapité, que ha resucitado».

Es que Herodes había mandado prender a Juan y lo había metido en la cárcel encadenado.

El motivo era que Herodes se había casado con Herodías, mujer de su hermano Filippo, y Juan le decía que no le era lícito tener a la mujer de su hermano. Herodías aborrecía a Juan y quería matarlo, pero no podía, porque Herodes respetaba a Juan, sabiendo que era un hombre justo y santo, y lo defendía. Al escucharlo quedaba muy perplejo, aunque lo oía con gusto.

La ocasión llegó cuando Herodes, por su cumpleaños, dio un banquete a sus magnates, a sus oficiales y a la gente principal de Galilea.

La hija de Herodías entró y danzó, gustando mucho a Herodes y a los convidados. El rey le dijo a la joven:

«Pídemelo que quieras, que te lo daré».

Y le juró:

«Te daré lo que me pidas, aunque sea la mitad de mi reino».

Ella salió a preguntarle a su madre:

«¿Qué le pido?».

La madre le contestó:

«La cabeza de Juan el Bautista».

Entró ella enseguida, a toda prisa, se acercó al rey y le pidió:

«Quiero que ahora mismo me des en una bandeja la cabeza de Juan el Bautista».

El rey se puso muy triste; pero por el juramento y los convidados no quiso desairarla. Enseguida le mandó a uno de su guardia que trajese la cabeza de Juan.

Fue, lo decapitó en la cárcel, trajo la cabeza en una bandeja y se la entregó a la joven; la joven se la entregó a su madre.

Al enterarse sus discípulos fueron a recoger el cadáver y lo pusieron en un sepulcro.

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

Hoy es: Aniversario de los padres difuntos (7 de Febrero)

Aniversario de los padres difuntos

Los dominicos conjugan perfectamente la alegría, como rasgo de vida, con la vivencia de la muerte y su alcance trascendente. Baste abrir el libro de las Constituciones para admirarse ante la preocupación por los difuntos de la Familia Dominicana. Diez números de este libro precisan los modos y maneras de recordar las obligaciones que con los difuntos de la Orden se establecen. Por ejemplo: "En cada convento se celebrará misa de difuntos: el día 7 de febrero por el aniversario de los padres; el día 5 de septiembre por el aniversario de los bienhechores y familiares de la Orden; el día 8 de noviembre por el aniversario de los hermanos y hermanas." (Constituciones O. P. 70, II).

Según esta disposición, el día 7 de febrero todos los conventos de la Orden celebran la misa conventual por los padres de los frailes, una manera de corresponder a quienes dieron la vida y la primera educación a quienes siguieron la vocación dominicana. Resulta llamativa la carga espiritual que la Orden señala a favor de los difuntos de la Orden: una misa conventual semanal, el rezo del rosario, una vez a la semana, una vez al día el salmo "De profundis", etc, etc. Cabría pensar que esta intensa oración por los difuntos marcaría, en los miembros de la Familia Dominicana, alguna señal fúnebre, algún sarpullido de fácil tristeza; nada más lejano a la realidad del talante dominicano. El intenso recuerdo de nuestros difuntos, nos aviva la alegría de la esperanza cristiana que se traduce en la risa y en el optimismo bienhumorado.

Fray José Luis Gago de Val, O. P.